

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8613.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

Palma, Sábado 30 de Noviembre de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
C/ de Bartolomé, 25. - Teléfono 2

Accidentes del trabajo en el campo

El ministro de la Gobernación Sr. Silvea, contestando al Diputado Sr. Largo Caballero en la sesión del Congreso celebrada el 24 del mes corriente, manifestó que entre los proyectos de reforma favorables a la clase obrera que el Gobierno presentará a las Cortes, figura uno referente a la ley de accidentes del trabajo, la cual se ampliará haciéndose extensiva a los obreros del campo.

Es esta una reforma que la opinión pública viene reclamando desde hace mucho tiempo y de la cual se ocupó el Sr. Vizconde de Eza, al desempeñar el cargo de ministro de Fomento en el último gabinete que presidió el Sr. Dato, convocando una Asamblea en la cual se discutió ampliamente el pro y el contra de aplicar los preceptos de la ley de accidentes del trabajo a los obreros que se ocupan en las faenas agrícolas.

Si bien en la citada Asamblea no hubo unanimidad de pareceres respecto al particular, prevaleció y se adoptó por gran mayoría de votos el de que no es justo privar a estos obreros de las ventajas que la ley concede a los que se dedican a trabajos industriales.

Muchos propietarios de fincas rústicas y principalmente los colonos que las explotan, se muestran poco propicios a apoyar la corriente de opinión favorable a los obreros del campo que hace tiempo se ha producido y de cada día va engrosando; alegando que el gran atraso en que se hallan los obreros agrícolas es la mayor parte de las veces la causa de los accidentes del trabajo de que son víctimas. No neguemos que sea esto cierto. Así se reconoce en los países más adelantados en cuestiones sociales, pues en ellos como en el nuestro, se halla más difundida y alcanza más alto nivel la instrucción entre los obreros dedicados a trabajos propios de la industria que entre los que se ocupan en las labores del campo; pero apesar de ello, considerando injusto privar a estos últimos de los beneficios que las leyes conceden a los primeros, no establecien en este punto distinción alguna entre unos y otros.

Aun siendo cierto que el mayor grado de cultura de los obreros industriales les coloca en condiciones de prevenirse contra los accidentes propios de las industrias en que se ocupan, lo cual evita que dichos accidentes se produzcan con tanta frecuencia como en otro caso se producirían, librando al dueño o patrono del pago de las indemnizaciones a que por tales accidentes, vendría obligado, es justo tener en cuenta que en los talleres y en todas las explotaciones industriales en general, por la naturaleza de los trabajos que en ellas se efectúan, son más frecuentes los accidentes; y por lo mismo la superior cultura de los obreros y el mayor peligro de los trabajos se compensan entre sí. Resulta de ello que en buenos principios de equidad bien puede aplicarse el mismo criterio a unos y otros obreros al par que puede afirmarse que de hacerlo no han de resultar colocados en peores condiciones los patronos en las explotaciones agrícolas que en las industriales.

Prescindiendo de las razones de equidad de que antes hemos tratado, hay otra razón no menos atendible, que aconseja también la reforma de que se trata.

Si es cierto que la falta de instrucción del obrero puede ser causa de que se produzcan

con más frecuencia los accidentes del trabajo, de la implantación de la reforma ofrecida por el actual Gobierno, ha de nacer, precisamente, un gran estímulo en los propietarios y colonos por una parte en propagar la instrucción en la clase proletaria de los distritos rurales, y de otra en los obreros de dichos distritos; los primeros para contar con obreros cuya instrucción les ponga a cubierto de ciertos accidentes, y los segundos para encontrar más fácilmente trabajo. Y como del mayor grado y mayor difusión de la instrucción entre los campesinos precisamente, habríamos de resultar todos beneficiados, es de desear que pronto sea promulgada la reforma de que se trata.

Nuestros colaboradores

DE LA ALEGRE BOHEMIA

LA SOMBRA DEL JUDIO ERRANTE

Yo le vi otras veces al fantástico ser del extraordinario historial. Y además merecí su confianza y cupome la suerte de poder escuchar, detallada, la grandiosa confidencia. Y tras conocerle así, fui su más grande admirador.

Salíamos muchas veces hacia la montaña, yo silencioso, reuerente casi, él, parlanchin infatigable, desgranando el poema de su vida originalísima. Conoci sus ideas, su alma de idealista y su corazón alegre y santo. Era tan bueno con la humanidad aquel hombre!

Un día le bautizé con un mote que encuadraba justamente su fecha y su psicología: el Patriarca.

No solamente fui yo quien moteó con motes de tal laya. A los dos meses de estar en Barcelona era popular. Cada uno le llamaba por un nombre distinto. En un modestísimo bar de la calle del Conde de Asalto donde acudía ordinariamente en busca del democrático yantar le conocían por: el Profeta. La duña de un chirivill sobre cuyo camastro dejábase caer por las noches para abandonar, según decía, no sabía cuando... le llamaba: el Apóstol. Y como ella, todos los demás huéspedes de la posada del «Milagro».

Circulaba entre los admiradores suyos, la leyenda de que era un ente raro escapado del Vaticano. Muchos le llamaban: el Misionero.

Donde más fama y popularidad adquirió fué en los estudios y talleres de pintores y escultores a donde asistía cobrando buenas dietas como estilado modelo que era. Ocurría a menudo que algún artista de los referidos yendo acompañado de su amante le saludaba alegremente apretando el brazo de la compañera para llamarla la atención: adiós, San José.

El portero de la Academia de Arte le preguntaba invariablemente todas las tardes: ¿lloverá, San Pedro?

Unos guardias de seguridad le llamaban siempre: el Venerable.

Mi novia de aquellos tiempos—la de verdad; una chavala con unos ojos más negros que la muerte—se llamaba: D. Basilio. A fé que mi negra acertaba únicamente en cosas de amor. En lo demás, estaba fatal. Pero yo me conformaba. Y los dos los llamábamos D. Basilio, y él reía y nos hacía reír con su buen humor de sempiterno bohemio.

Todo el mundo le quería por su bondad y su buen humor incompable. Muchos le llamaban también «el Sabio» o «el Padre Manuel».

Un día, mi novia murió. Y allá en la opresión de la nave grisácea y hostil del hospital, sobre el cadáver de la exnovia, el poeta lloró su dolor. Y fué entonces cuando por vez primera vi la faz demudada del «Patriarca». Fué al ponerme una mano sobre el hombro para que me alzase. Y señalándome un Cristo, imponente en la sombra del atardecer, musitó leve: vámonos, ahora ya no te pertenece, es de Este.

Aquella concentración con mi dolor que hizo demudar el resto en el momento solemne de abandonar a la muerte, sem-

—¡Vuestro hermano es un cobardel... interrumpió la pobre abuela.—¡Ah, si no fuera yo una anciana!

Honorato, alarmado por aquella tan brusca interrupción, se volvía ya hacia la señora Renaud, cuando María dijo con mueha gravedad.

—Mamá, te ruego domines tu ira. Permíteme responder yo sola al señor Berthier, pues de mí se trata. Hacedme el favor de explicaros, y no temais hacerlo categóricamente.

—Pues bien, señorita, mi hermano habló a nuestra madre de sus proyectos respecto a vos; pero ésta se opuso formalmente a su realización, y en su lecho de muerte hizo jurar solemnemente a Juan que no solo no se casaría con vos, sino que lo haría con una joven que ella le tenía destinada hace algunos años. Mi hermano obedeció, como hijo sumiso, y, delante de su madre moribunda, comprometió su palabra.

—¡No gozaba del derecho de hacerlo, puesto que la tenía empeñada conmigo, ¡pero continuad!

—¡Juan os amaba, sufre mucho por tener que romper las relaciones, y sin embargo, no le volveréis a ver nunca, nunca!

—Los labios de María temblaron un instante; pero dijo sencillamente:

—¿Y que más?

bró un fuerte sentimiento de gratitud en mi pecho.

Y desde entonces me hubiera partido el alma con cualquiera por aquel hombre bueno, filósofo, soñador poeta y bohemio venerable.

UN PRÓLOGO PARA EL «PATRIARCA»

Otro día me arrojé a bajarlo la noticia inesperada: iba a partir. ¡Bhá! lo de siempre, seguía su viaje. Hacia donde, no lo sabía. La ruta de América le seducía por cuarta vez en su vida. De allí ya no volvería. ¡Los años! Se despedía esta vez definitivamente del solar patrio y de su mejor amigo, el brioso luchador del agudo estilo, el periodista infatigable—oh ironía—. Y de su mejor amigo deseaba un prólogo para su obra «Estampa Cervantina», que iba a dar inmediatamente a la imprenta.

Y allí mismo, ante él, bajo la impresión enorme del momento, escribí las siguientes cartillas:

PRÓLOGO. — He aquí, integrada en este tomo, la prueba fehaciente del exaltado amor a la lengua castellana, de un viejo paladín. A lo largo de su lectura hallareis el perfume de un acendrado romanticismo, todo fuego de mística adoración, todo respeto hacia aquel príncipe de las letras castellanas grandioso e inmortal, que se llamó D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Al evocar el nombre del más alto genio español de todos los siglos y de todas las épocas, hemos de destacaros rindiendo una religiosa reverencia ante su recuerdo.

La misión de prologar esta obra me obliga a hablaros de ella y de su autor. Se titula la obra «Estampa Cervantina». Ella es, simplemente, la recopilación de esas conferencias con que os regala en nuestras sociedades y círculos su viejo autor. Con esa obra—distintas ediciones y en distintos idiomas—ha recorrido el mundo y, con esa obra, con esas conferencias, sigue mundo adelante hasta el fin de su tránsito. Nuestro deber es ayudar al viejo poeta adquiriendo su «Estampa Cervantina».

Podríase bordar un manto de elogios para ese hombre admirable y venerable que cruza el mundo llevado de una loable y elevada idea: la siembra de cultura.

Miradle bien. Su sombra augusta ungida de alta nobleza es el más emotivo poema de clásico sabor. Su alma, forjada en la liniebla de la duda, ha escogido los más anchos caminos de la vida. Por eso, completamente libre—¡oh libertad sacrosanta!—cruza este valle con su sonrisa de hombre ultraterreno en cuyo pecho anida un tesoro de bondad. Debiera llamarse Ángel y se llama Manuel. Es como un nuevo Cristo generoso y humano que predicase el milagro de la cultura a través de los días y los pueblos.

Y empieza labrando una cadena cuyos eslabones son los pueblos que visita, cuya fragua donde se forja en su verbo apostólico y cuya materia es la obra del genio cervantino al cual pretende dar temple en vuestras inteligencias y en vuestros corazones.

Las tierras del habla castellana le son familiares pues las considera como suelos de una gran patria ideal.

Esas florecientes Repúblicas, asombro del europeo continente, alzan en su pecho una férvida alegría. Las hijas de la vieja España conquistadoras, elevándose emancipadas y libres con pujanza de gigantes, son una íntima satisfacción que conmueve todas las sensibilidades de su alma. Y es así que después de haber corroteado de norte a sur y de este a oeste todo el continente americano, ahora reconoce su viaje. Tras un obligado paréntesis de descanso, el inquieto viajero reanuda su camino.

No tiene ruta señalada. Sus barbas venerables se agitan batidas por el embate fresco del Mediterráneo.

Sobre la cubierta del trasatlántico permanece mudo y mirando al azul. Tras él queda la tierra hispana de sus amores y sus delirios.

Yo le pregunto si no siente pena al dejar el suelo ibero. Y me sonrío bondadoso y feliz al par que exclama: ¡Ancha es Castilla!

El buque ruga tres veces.—Enfía la salida del puerto.

Y se lanza hacia el confin.

Poco después, cierra la tarde. El buque avanza imponente partiendo el oleage con el filo de su proa.

—Me ha encargado que implere vuestro perdón...

—¿Es verdad?

—Y que repare en cuanto sea posible el mal que os ha hecho.

—Este es irreparable y me acompañará mientras viva.

—Sin embargo, puede dulcificarse, señorita, vais a ser madre y la felicidad os vendrá por vuestro hijo...

María miró a Honorato con supremo desdén:

—Debería prohibiros, caballero, que hablais de un niño que contribuis a rechazar de vuestra familia de un modo indigno.

—Os suplico señorita, permanezcamos en calma. Pronto seréis madre y veréis entonces hasta que punto enmudece ante ésta la mujer...

—Semejantes palabras me admiran, caballero, pronunciadas por una boca que no me trae más que frases respirando traición.

Honorato recibió con mucha tranquilidad el apóstrofe; preveía que la victoria era suya. Sacó de su bolsillo un sobre bastante abultado y lo puso sobre la mesa.

—Mi hermano es rico; posee unas doscientas mil pesetas. Aquí hay cincuenta mil, es todo lo que los arreglos de familia le han permitido reunir en algunos días.

María no se inmutó y ni miró siquiera el



DUODECIMO ANIVERSARIO
DFL FALLECIMIENTO DE
D. Rafael Barrera Jaume, Pbro.
E. P. D.

Los sobrinos del finado partiepan a sus amigos y cenocidos que el lunes día 2 de Diciembre próximo, a las diez y media de su mañana se celebrará un Oficio Conventual en la parroquial iglesia de Santa Eulalia para el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

Para los convalecientes de la GRIPPE
Reconstituyente sin igual
Jarabe de Hipofosfitos B. Terrasa, marca VIX

Allá vá, camino de América, el más romántico de los castellanos, el más visionario, el más santo y el más noble de todos los peregrinos que han cruzado la tierra. Allá vá el caballero D. Manuel de Pedra, príncipe de la divina locura, espíritu de otro siglo que lleva en su alma reunidos a Colón, al Judío Errante y a Nuestro Señor D. Quijote.

Y, ese es prólogo del libro «Cruzada Cerventina» que aquel hombre inmensamente arribatario llevó consigo como única arma para batallar con la Vida en su cuarto viaje hacia las Américas, a los setenta años de edad, que eran como setenta vidas.

Se fué, y no he sabido más de él. Yo quisiera recibir la visita de su espíritu y que me anunciase el momento en que la Pálida le haya segado con su hoz.

José L. Moll.

DE ALEMANIA EL GRUPO 'SPARTACUS', Su programa

Hace pocos días hablábamos aquí del grupo Spartacus, refiriendo su origen y las causas de su regularización en estos momentos revolucionarios. No es ya solo el viejo Franz Mehring quien le representa: Liebknecht y Rosa Luxemburgo integran también decididamente esta agrupación revolucionaria.

Formalizando su funcionamiento, el grupo Spartacus ha publicado ya su programa. No es muy largo, y concreta muchas cuestiones en su corto espacio.

He aquí este programa:
«Desarme de todos los policías, de todos los oficiales y de todos los soldados que no acepten el nuevo orden de cosas.

Armamento del pueblo. Todos los soldados leales y todos los proletarios conservarán sus armas.

Supresión del Reichstag y de todos los Parlamentos, así como de todos los Gobiernos actualmente en funciones.

Toma de posesión del poder por el Consejo berlinés de obreros y soldados.

Elección en toda Alemania de Consejos de obreros y soldados, en manos de los cuales concentrarán los Poderes legislativo y administrativo.

Todas las clases laboriosas, sin distinción de sexos, en las ciudades y en los campos, participarán en la elección de obreros y soldados.

Supresión de todas las dinastías y de todos los Estados particulares.

Creación de una república social alemana, una e indivisible.

Establecimiento de relaciones con todos los Consejos de obreros y soldados que existen en Alemania y con los partidos análogos del extranjero.

No está mal para hacer boca...

sobre.
El marqués continuó.

—Dentro de poco tiempo os mandaré otro tanto para que gocéis de mitad de su fortuna y para que desaparezcan todos los escrúpulos que una joven tan noble como vos pudiera tener en aceptarlo; añadiré que cuenta con el consentimiento de su futura esposa para hacer esta donación.

María se echó atrás como si acabasen de abofetearla.

—¿Es esto todo cuanto tenéis que decirme de parte de vuestro hermano?

—No, señorita; se vé obligado a poner dos condiciones a esta donación; la primera es que no procuraréis nunca volverle a ver, y la segunda que saldréis inmediatamente de París.

Honorato se calló. María se había levantado tan blanca como una azucena y tan llena de majestad a pesar de su indignación, que el marqués tembló.

—Permitidme una simple pregunta—dijo ella.—¿Este sobre encierra otra cosa que no sea dinero... una carta, una palabra de despedida?

—No, señorita.

—Enonces, recogedlo, no lo quiero....

—Señorita, por favor, no os dejéis arrebatarse por la cólera.... ¡En nombre de vuestro hijo.... Tal vez os arrepintáis más tarde....

Información

Las subsistencias
La baja de trigos y harinas.—Llegan noticias muy consoladoras de los mercados de la península, relativas a la cotización de trigos y harinas.

Es tal la abundancia que de trigos ha afluído estos últimos días en aquellos mercados y muy especialmente a los de Cataluña, que ayer y anteayer fallaron compradores para los innumerables arribos.

Como consecuencia de este estado de cosas, ocasionado por la acentuación de la paz mundial, los trigos han sufrido una enorme baja, baja que como es natural, ha repercutido sobre las harinas.

Por conducto autorizadísimo sabemos que las harinas han bajado por lo menos 5 pesetas por 100 kilos y que muchas de las partidas que van llegando a Palma, vienen ya con la citada baja.

De consiguiente, es de absoluta necesidad que el público pueda disfrutar en breve y en forma por completo positiva de las ventajas que el cambio radical de las circunstancias anormales van ofreciendo, muy especialmente para la inmediata baja del pan.

Consideramos este asunto de vital interés para Palma y esperamos que las autoridades tomarán en consideración este importante asunto para imponer la baja de referencia, caso de que exponiéndose tardara en pronunciarse entre nosotros, como acontece con muchos productos.

—De Barcelona, ha sido portador el vapor *Rey Jaime I*, de 661 sacos, con 66.110 kgs. de harina, varias marcas.

Embarque de productos.—A bordo del vapor correo *Bellver* que salió ayer tarde para Barcelona, fueron embarcadas las siguientes partidas de productos comestibles:

Habichuelas 80,700 kilogramos.—Manteca 2,845 id.—Embutidos 1,972 id.—Tomates 82 centros con 4.100.

Como se ve, se está permitiendo la salida de una cantidad enorme de habichuelas. Sa len vapores y veleros atestados de sacos de esta leguminosa y en cambio en Mallorca país productor, estamos pagando las habichuelas que tenemos que consumir, a doble precio del que se pagaba antes, concurrendo la doble circunstancia que antes no se producía en la isla una mitad de las habichuelas que se recolecta actualmente.

Muy bien que se exporte todo lo que sobre o todo lo que se quisiera, pero sería también muy regular y lógico que la autoridad fijara para la que se ha de consumir en Mallorca un precio asequible al comprador, toda vez que hoy no lo resulta.

Como se ve continúa en grande escala la exportación de manteca y embutido.

—¡No conozco la ira, caballero! No quiero este dinero, porque mi abuela, que me ha educado, me ha enseñado a no recibir jamás una limosna.... ¡Recoged, pues, este dinero, si no queréis que os lo tire al rostro, puesto que no tengo a nadie en el mundo que me defienda y os abofetea a voz y a vuestro hermano!

Y diciendo estas palabras, cogió a Honorato por un brazo y le obligó a recoger el sobre.

—Puesto que no debo volver a ver a vuestro honrado hermano, fijaos bien en lo que tendréis que decirle de mi parte. He disfrutado, gracias a él, durante algunos meses de la más pura felicidad que pueda soñar una mujer. ¡Le he amado con locura, era completamente suya, le respetaba y le adoraba casi tanto como a Dios! ¡Y amaré siempre al que he tratado! ¡En cuanto a ese nuevo Juan Berthier que acabáis de darme a conocer, a ese hipócrita, a ese embustero, ni siquiera le honraré con mi odio; le desprecio! A aquel que he amado, le disculpo, y si pide mi perdón, se lo otorgo, pues él...

Mamá Renaud, que escuchaba con febril ansiedad, interrumpió a su nieta:

—¡Callate, callate—exclamó—semejante cobarde no merece más que nuestra maldición!

(Se continuará)

FOLLETIN N.º 47.

El Sargento Renaud

por PEDRO SALES

CONTINUACIÓN.

—En efecto, señorita—repuso, recalando las palabras—nada ignoro de lo que ha pasado entre vos y él, siendo esto lo que me hace muy penosa la misión de que me ha encargado.

El marqués procedía como se vé, de un modo brusco y grosero. Recurriendo a la más abominable astucia que hubiera jamás salido de su cerebro, forjó una mentira diabólica, que había de producir, a su parecer, un efecto tanto más seguro, cuanto que iba a dirigirse a los sentimientos generosos de la joven.

—Tampoco vos ignoraréis, señorita, el profundo respeto que mi hermano y yo profesábamos a nuestra madre.

—Todos estos preámbulos son inútiles—dijo la joven con cierta altanería.—Hablad con toda franqueza, tengo prisa por saber la suerte que me está reservada. ¡Por qué no ha venido Juan, mi prometido, en vez de mandaros? ¿Por qué no me ha escrito?

—¡Porque esa palabra «prometido» no tenéis ya el derecho de pronunciarla! Mi hermano...

TELEGRAMAS

La política

Habla el señor Silvela

Madrid 29 (2 I.)

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los reporteros que esta tarde irá al Senado para contestar al señor marqués de Portago en la interpelación que planteará sobre el asunto de las medicinas del Hospital provincial.

Dijo que esta tarde leerá probablemente en el Congreso la Ley derogando la de Jurisdicciones.

Manifestó que había recibido un telegrama de Barcelona confirmando los pequeños accidentes que hubo ayer al salir el Consejo de la Mancomunidad.

Rostand enfermo

Madrid 29 (9 M.)

París.—El poeta Edmundo Rostand se encuentra gravísimo de bronco neumonía.

Ludendorff grave

París.—El general Ludendorff se encuentra grave, temiéndose un fatal desenlace.

Conferencia del señor Cambó

Madrid 29 (11'40 N.)

El señor Cambó dió su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia. Asistió una concurrencia numerosísima. Dijo que los que desconfían de Cataluña pecan de ignorantes y de mala fe pues los pueblos más civilizados tienen un régimen autónomo implantado.

Añade que sería un gran daño negar las reivindicaciones a sus pueblos, que puede ser mayor dándole todas las facultades.

Discutamos con espíritu de transigencia, pues yo digo que no hay derecho a combatirlos violentamente en nombre de España. Nadie quiere y desea más la vitalidad de España que yo y tanto es así que toda Cataluña desea la grandeza de la patria.

Al terminar el señor Cambó fué ovacionado.

Negando unas informaciones

Madrid 29 (29'40 N.)

El señor conde de Romanones ha negado las informaciones que vienen de Barcelona y que atribuyen al señor Cambó unas manifestaciones en las que afirmó que había convenido con el señor conde de Romanones la concesión de la autonomía a Cataluña como los más exaltados no la esperarían.

El señor Maciá y otros diputados catalanes han expuesto su disconformidad con las bases de la autonomía que se han entregado al Gobierno.

Senado

Madrid 29 (10'40 N.)

El señor Silvela refiriéndose a la propaganda bolcheviquista dice que han venido a España unos agentes pero mientras no ejerzan acción pernicioso, nada puede hacer el Gobierno.

El señor Cortezo defiende una proposición pidiendo que se convierta en ley el último decreto sobre cuestiones de sanidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 29 (11 N.)

Preside la sesión de hoy el señor Villanueva.

El señor Domingo vuelve a anunciar una interpelación sobre los militares que poseen posesiones en Marruecos.

El señor García Prieto dió lectura al proyecto de ley derogando la de jurisdicciones.

En el se dispone que al artículo 273 del Código Penal se adicionen: que se castigará con prisión correccional los delitos de imprenta y similares, los ultrajes a la nación, a la bandera y al himno nacional e igualmente los delitos contra las regiones y provincias.

Al artículo 249 del Código de Justicia Militar se adiciona que se castigará con arresto mayor o prisión correccional a los instigadores a la insubordinación en los institutos armados o al incumplimiento de los deberes militares.

Y al artículo 270 del Código Penal de Marina se le adiciona que se castigará con arresto mayor los delitos de instigación a la insubordinación de los individuos de la Armada.

Pasan a la jurisdicción de guerra las causas por atentado y desacato a las autoridades militares. Los delitos que rebajan la disciplina y de imprenta y similares los juzgará la jurisdicción de guerra, cuando los autores pertenezcan al ejército.

Los delitos contra la disciplina los juzgará el tribunal militar e igualmente los tribunales de la Armada en los delitos de marina.

Los tribunales ordinarios entenderán de los de injuria y calumnia a las autoridades armadas. Siempre que se tenga que proceder contra un senador o diputado se cumplirá la ley de 9 de febrero de 1912.

Se mantienen tal como están los artículos 138 y 248 del Código Penal.

Se aprobó un crédito para las enfermedades evitables y se levantó la sesión.

Durante el armisticio

Banquete en honor del Rey Jorge

Madrid 29 (11 N.)

París.—En el Elíseo se celebró un banquete en honor del Rey Jorge y los Príncipes de Inglaterra.

Los conmensales ascendían a 150. M. Poincaré pronunció un brindis enalteciendo a Inglaterra que respondió siempre a la estrecha amistad de Francia y afirmó que ambas naciones permanecerán estrechamente unidas en los trabajos y alegrías de la paz, como lo estuvieron en las fatigas de la guerra.

El Rey Jorge se felicita de la victoria y afirma que la unión será eterna para bien del progreso y de la civilización.

Las músicas entonaron los himnos inglés y La Marsellesa.

Han venido también, don Pedro Latorre, doña Catalina Gual, don Vicente Fuenmayor, don Eduardo Medrano, don Juan Cuenda, don Pedro M. Estrauy, don Antonio Pomar, doña Catalina Gual, doña Paula Bestard y don Domingo Andreu.

Añoche salieron para Barcelona los comerciantes franceses Mrs. Adrien Guerin y Bonif Arnier, don Tomás Loshuestes, la señorita Josefina Montis, don Guillermo Aris, don Antonio Mas, don Juan Colom y don Manuel Carbó.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Eloy, Natalia y Casiano.

Cuarenta Horas.—Empiezan en el Socorro en honor de la Inmaculada Concepción: Exposición y misa a las seis y media; a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Director, para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; a las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Vicente Frau, Regente de la Sma. Trinidad; por la tarde a las seis y cuarto Rosario, novena de la Purísima, Bendición y reserva de S. D. M. Terminada la función, el Rdo. padre Superior dará la Absolución general a los Terciarios y Cinturacos de la Consolación.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. don Nadal Garau, doctoral.

En Santa Clara, fiesta solemne dedicada a San Saturnino: A las diez y media Misa cantada con sermón que dirá el Rdo. don Francisco Fluxá, pbro. Visitando las reliquias del Santo Mártir se puede ganar Indulgencia plenaria.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión mensual del Apostolado; en la misa de las once habrá Instrucción Gatequística; por la tarde a las seis, se expondrá el Santísimo, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón con sermón y novena de la Purísima.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

En santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. estación, Rosario con intermedios cantados, tres padrenuestros a santo Domingo, cantados también, sermón por el Rdo. padre Fr. Gonzalo Ereña, dominico, reserva, procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

ción del presupuesto de gastos e ingresos en cuanto se refiera al gobierno autónomo de Cataluña. Para atender al pago de los servicios que le incumben con arreglo a la base segunda quedarán atribuidos al Estado los ingresos procedentes de monopolios y servicios explotados por su administración, productos del Tesoro, renta de Aduanas e impuestos sobre el transporte y demás contribuciones indirectas que sean necesarias.

Corresponderá asimismo al Estado el producto de aquellas contribuciones directas que tengan por base el ejercicio de facultades reservadas a la soberanía del Poder central y en el caso de que los ingresos atribuidos al Estado resultasen insuficientes para el pago de tales servicios, Cataluña contribuirá en la proporción correspondiente a extinguir el déficit en la misma forma en que se procede por el Estado a su extinción. A fin de que en ningún momento pueda haber confusión entre las haciendas, en los presupuestos generales del Estado, se establecerá separación absoluta entre los gastos e ingresos de carácter general y los de carácter particular de las regiones, o sea los encaminados a atender en ellas los servicios que en Cataluña quedan reservados al Poder regional.

Base Cuarta Tratado de régimen transitorio. Habla del Poder legislativo y dice que mientras no se constituya el Parlamento regional de Cataluña—cuya constitución deberá tener lugar dentro de un año—ejercerán sus funciones una Asamblea legislativa integrada por todos los diputados provinciales y todos los diputados a Cortes y senadores electivos de las cuatro provincias catalanas. Esta Asamblea limitará sus acuerdos a aquellos cuya demora pudiera implicar perjuicio, y cuantas resoluciones adopte de carácter legislativo deberán someter a ratificación del Poder legislativo regional, luego de su constitución.

La Asamblea legislativa se regirá por el reglamento de la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña con las solas modificaciones que imponga el hecho de formar parte de ella los diputados a Cortes y senadores electivos.

Del Gobierno provisional. Al entrar en vigor esta ley, se designará un Gobierno provisional que será responsable ante la asamblea. Los miembros del Consejo de la Mancomunidad se adjuntarán a los departamentos en que se divide dicho Gobierno provisional, según la división de servicios entre ellos establecida.

El Gobierno provisional así constituido se encargará de todas las funciones ejecutivas hasta que se designe el Poder ejecutivo con arreglo a la Constitución que se dé Cataluña.

Para la adaptación del nuevo régimen y resolver las dificultades a que pueda dar lugar se nombrará una Comisión mixta, cuyos miembros designarán por mitad el Gobierno central y el Poder ejecutivo regional, que determinará: Los ferrocarriles y canales, construídos ya, que deban ser considerados de interés general, y las condiciones que deban reunir los que en lo sucesivo hayan de revestir tal carácter.

Las concesiones de obras hidráulicas, cuyo otorgamiento o construcción correspondan al Poder Central. La determinación de los bienes y derechos que deban asignarse a Cataluña con arreglo a la base segunda y los documentos ya recibidos que se le deban entregar por corresponder a servicios o funciones que asuma.

La división de las haciendas del Estado y de Cataluña con arreglo a la base tercera. La adaptación al nuevo régimen de los servicios y funciones atribuidas al Poder Regional con arreglo a la base segunda determinando los funcionarios del Estado comprendidos en las plantillas aprobadas en cumplimiento de la ley de 22 de julio de 1918, que deban quedar adscritos al servicio del mentado Poder Regional.

La dotación global de tales funcionarios no podrá ser inferior a la de los actualmente destinados a los servicios que el Estado preste en Cataluña y que deban pasar a su Gobierno regional, el cual podrá aumentar, pero no reducir los sueldos y derechos de los que pasen a su servicio.

En todo caso se reservará el Gobierno regional el derecho de elección entre los que figuren en los respectivos escalafones y manifiesten la voluntad de pasar a su servicio. Interin no se haga tal adaptación, continuarán en sus puestos al servicio del Gobierno regional y sujetos a él en cuanto a obediencia y disciplina: refiera, los funcionarios adscritos a los servicios que deban pasar al mismo.

El producto de las contribuciones directas que se recauden en territorio de Cataluña no afectas a servicios prestados por el Poder central, ingresará provisionalmente en la Tesorería del Gobierno regional, el cual abonará los gastos que originen los servicios y funciones que asuma.

En cuanto la Comisión mixta haya ultimado sus trabajos, se practicará una liquidación con arreglo a las normas que haya establecido para la delimitación de haciendas, ingresando definitivamente el Gobierno regional, reintegrando o reclamando al Estado en su caso lo que corresponda.

El documento termina de esta manera: «El Consejo, al presentar estas bases, declara que no ha sido su intento redactar un proyecto de ley de autonomía, el honor de cuya iniciativa pertenece de derecho al Gobierno. Se ha limitado solamente a trazar las líneas generales que entiende pudieran servirle de pauta al Gobierno, y de norma a la futura Constitución que se diese al pueblo catalán.

En este momento solemne de la Historia Universal, cuando triunfa en el mundo el principio del derecho colectivo de los pueblos a disponer libremente de sí mismos y ser regidos por las instituciones a que hayan dado su asentimiento, los catalanes se dirigen al Gobierno y al pueblo español para declarar su voluntad de regir autónomamente la vida de Cataluña. Si el Gobierno atiende nuestra petición y acierta a resolverla en justicia, estamos seguros de que en la libertad reconquistada se hallarán los más sólidos y duraderos lazos de unión fraternal entre los pueblos de la península y con las naciones todas del mundo renovado.»

La tasa impuesta por el Ayuntamiento, por cierto bastante elevada, se cumple cuando es exigido.

Se notan bastantes deficiencias en las clases, relativas a embutidos y mantecas.

En bastantes tocinerías hemos dejado de ver el cartelón anunciador de la tasa, que obliga a tener a la vista del público el Ayuntamiento.

Precisa, pues, que se haga cumplir con este requisito indispensable para el comprador y que se exija el esmero debido en las distintas clases de productos de elaboración del cerdo.

Embarque de cerdos.—El vapor «Bellver» embarcó ayer tarde con destino a Barcelona 490 cerdos cebados.

Pescado y volatería.—Fueron embarcadas anoche con destino a Barcelona 94 cajas con 9450 kgs. de pescado variado.

También fueron embarcadas algunas cajas de volatería y conejos.

Nota del pescado subido en la Plaza Mayor para la venta pública hoy día de la fecha:

Clase especial, 558; 1.ª y 2.ª, 722; Basto, 1108; Alunes 1, 10. Total, 2398 kgs.

Facilidades para el comercio con Inglaterra

El señor Cónsul de Inglaterra, nos suplica comuniquemos, que el Embajador de Su Majestad Británica en Madrid, le ha comunicado telegráficamente, que se ha decidido conceder inmediatas facilidades a aquellos comerciantes o viajantes de comercio de naciones no enemigas que deseen trasladarse a Inglaterra para enlazar relaciones comerciales para después de la guerra. Las personas interesadas pueden pasar por dicho Consulado, donde se les facilitará los informes necesarios.

Servicios de la Guardia civil

La guardia civil del puesto de Inca, da cuenta al señor Gobernador de haber recogido una escopeta que usaba un vecino de aquella localidad sin el correspondiente permiso.

La del puesto del Terreno da cuenta al señor Gobernador de haber detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de esta capital, al individuo P. R. B. reclamado por dicho Juzgado.

La del puesto de Sansellas, da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un vecino de aquel pueblo, autor del robo cometido en la fábrica llamada «Can Aloy», consistente en 250 kilos de higos, 130 id. de avena, 30 de cebada, 27 de trigo, 25 de habas, 30 de harina, dos colchones de lana, una manita de idem, una sábana, un capote y seis cubiertos nuevos.

Notas del Carnet

PERSONALES Se halla restablecido habiendo acudido a su despacho el médico don Bartolomé Vanrell.

Se halla convalciente de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, el oficial del Banco de España don Bartolomé Bestard y Maura.

Nos enteramos de la siguiente desgracia, acaecida a nuestro amigo, el importante comerciante de esta plaza don Cayetano Segura.

Se hallaba el señor Segura, hablando en el portal de su almacén de maderas del Ensanche, en el momento que uno de sus carros iban a descargar maderos.

Se deslizó uno que pesaría más de 300 kilos, que hubiera ocasionado la muerte al señor Segura, de no haberle dado un fuerte empujón uno de sus empleados; pero la mala suerte quiso que el señor Segura se volviera, dándole el madero sobre el pie derecho, maullándole tres dedos.

El señor Segura perdió el sentido siendo conducido a su domicilio, creyendo la ciencia que debería serle amputado el pie.

El doctor don Gaspar Berga, ayudado de los doctores don Jaime Piña y don Mariano Aguiló, le practicó la primera cura, logrando por medio de la ducha al vapor la extirpación de la gangrena.

Hoy nuestro amigo se halla en una franca curación.

Lo celebramos.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro amigo el joven médico don Gaspar Alomar, establecido hace varios años en Barcelona.

BODA Esta mañana en el oratorio de San José de la Iglesia de San Jaime, se han unido en indisoluble lazo, D. Jorge Joy y Coll con la bella y simpática Srita. doña Catalina Cabot Hoar.

Endijó la unión, el Rdo. D. Francisco Pou y fueron testigos por parte del novio don Francisco Casanovas Morey y don Jorge Coll tío del contrayente; y por parte de la novia, su tío don Bernardo Hcmar y don Juan Joy hermano del contrayente.

Les deseamos una luna de miel interminable e inacabables dichas en su nuevo estado.

NECROLÓGICAS

† En Son Servera ha fallecido el distinguido señor don Pedro Servera y Fabrègas.

E. P. D.

En la misma finca de Son Servera se halla gravemente enferma la madre del finado, y viuda del ex senador del Reino señor Servera.

† En Ibiza ha bajado al sepulcro a la edad de 70 años, don José Riquer Agenza.

Descansen en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

DE VIAJE

Anoche marchó a Barcelona a bordo del vapor Bellver, el ingeniero de la Compañía de distribución de fuerza y luz, Mr. Cornier.

De Barcelona, ha regresado esta mañana, el director de la «Isla» don Antonio Ferragut.

Ha llegado a Palma, procedente de Madrid el cura castrense Rdo. D. Francisco Sureda Bienes.

MARITIMAS

—A las seis y media de ayer tarde, salió para Barcelona el vapor Bellver.

—A las cinco, llegó de Cabrera el vapor Ciudad de Palma.

—Esta mañana, a las siete, ha llegado a Palma el vapor Rey Jaime I, correo de Barcelona.

—Ha salido, con destino a Port Vendres el nuevo balandro Leonor.

—Ayer tarde, a las cinco llegó a Palma el balandro Fabricio Sala.</

Dietario Agenda para 1919

Con una completa guía comercial, la guía de Barcelona y Mallorca y un Mapa de los ferro-carriles de España, Portugal y Mediodía de Francia
Clase de papel superior en cartón y tela de media página y página entera
De venta en la Librería de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16



D. José Aguiló Forteza

Falleció el 27 del corriente en su casa, San Nicolás 9 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda, hijos e hijas, (presentes y ausentes), madre política, hermano político, nietos y biznietos, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el lunes 2 de Diciembre a las diez y media, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

Alcance de la tarde

En honor de la Inmaculada

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la iglesia de Montesión comenzó una novena en honor de la Inmaculada Concepción. Hubo exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del día, sermón y reserva. Domingo 3 de diciembre. A las ocho, Misa de Comunión general que celebrará el M. I. Sr. don Rómulo Hevia, Canónigo de la Catedral Basílica. Tarde: a las seis, Rosario Mariano, sermón, besamanos y despedida a la Santísima Virgen. Los sermones están a cargo del R. padre Joaquín Ferrer, S. J. Lunes 9 de seis a nueve, turno de misas en sufragio de las almas de los Congregados difuntos, en el altar privilegiado de la Inmaculada.

La presidencia de «La Cruz Roja»

Por el Comité Provincial de la Cruz Roja ha sido designado a don Damián Serra y San Juan, jefe de esta Sección provincial de Estadística, para el cargo de Presidente de la benéfica institución, en Palma. El señor Serra pasará a ocupar la vacante que dejó el Excmo. señor General don José Nouvilas. Le felicitamos sinceramente.

Las subsistencias

Escasez de pescado.—Esta mañana ha vuelto a notarse en la pescadería escasez de pescado. A las once y media de la mañana, mucha gente ha tenido que irse sin poder surtir sus necesidades. Lo que más ha abundado han sido las clases de pescado diminuto. No comprendemos, como habiéndose permitido ayer la salida de nueve mil y pico de kilos de esta mercancía, se decida a vender suficiente para abastecer el mercado de Palma durante cuatro días, no se tuvieron en cuenta el dejar surtidas las necesidades del vecindario para el día siguiente. Las setas.—Continúa este comestible vendiéndose a precios elevados a causa de la escasez que de él se nota. Esta mañana en los puestos de la Plaza de Abastos eran vendidas a razón de 150 pesetas la libra.

Personales

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el joven y notable pintor catalán don Joaquín Terruella, quien pasará una temporada en Deyá. Por noticias que ha recibido hoy la familia del joven médico militar don José Rover Molta que se encuentra enfermo en Madrid desde hace cerca de un mes, nos enteramos con satisfacción de que su estado es bastante satisfactorio, habiendo entrado en un período de franca mejoría. Celebramos la mejoría y deseamos el completo alivio de nuestro querido amigo.

En el Gobierno Civil

Dimisión y nombramiento.—El número de la «Gaceta de Madrid», llegado hoy a Palma, correspondiente al día 28 corriente, inserta un R. D. admitiendo la dimisión presentada del cargo de Gobernador civil de Baleares por D. Ubaldo de Rivas Cano. Por otro R. D. se nombra a D. Mariano de la Vega Inclán y Flaquer, para desempeñar el cargo de Gobernador de Baleares. Visitas.—Esta mañana han visitado el ex-gobernador de esta provincia, D. Ubaldo de Rivas en visita de despedida, el director de la Islaña D. Antonio Ferragut, el ex-presidente de la Diputación D. Antonio Barceló y el vocal de la Islaña Sr. Massaner. Para la entrega del mando.—Esta tarde, el señor Gobernador ha telegrafado al Ministro de la Gobernación, pidiéndole autorización para poder hacer entrega del mando a la persona que se designe.

—El señor Gobernador ha pasado esta mañana a despedirse del Excmo. Sr. Capitán General, Ilmo. Sr. Obispo, Delegado de Hacienda e Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.

Necrológicas

A la una de esta madrugada ha fallecido en el Convento de las Concepcionistas, de Sineu, la religiosa Hermana Son María Alonso Mas. Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia y en especial nuestro apreciado amigo el Rdo. don Ramón Mas, la sentida expresión de nuestro pésame.

Esta mañana en el predio «Ca S'heren», de Son Servera, ha fallecido el ex concejal del Ayuntamiento de esta ciudad don Juan Servera Fábregues que gozó en vida de generales simpatías de cuantos le conocieron y trataron.

A la familia del finado acompañamos en el justo dolor que le embarga en estos momentos.

Peticiones del Ayuntamiento desestimadas.

El ministro de la Gobernación ha desestimado una instancia del Ayuntamiento de esta Capital en la que pedía imponer arbitrios extraordinarios sobre la Inspección Sanitaria de pavos, gallinas y pescado y sobre roaje y arrastre que se tenía en proyecto para cubrir el déficit del Presupuesto Municipal de 1919.

Únicamente ha sido aprobado el árbitro referente a los vuelos o aleros de fachada.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Mahón que uno de estos últimos días, en las inmediaciones de Cala Mezquida fué hallado un cadáver. Practicadas las diligencias y reconocido el cadáver resultó ser el del asilado en el Hospital civil de Mahón que desapareció hace días Lorenzo Olives Fedelich, de cincuenta y siete años. El cadáver fué conducido al Cementerio.

De Teatros

Principal

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy sábado, se estrenará la película artística de largo metraje *La dama de corazón* interpretada por los notables artistas Hesperia y Carminal. Mañana último día de cine de la presente temporada, se celebrarán sesiones de cuatro tarde a once noche.

La Sociedad de amantes de la música, «La Filarmónica», ha organizado dos conciertos que con el concurso del eminente violoncellista Gaspar Casadó, se celebrarán el miércoles y jueves de la próxima semana.

El Sr. Casadó es ya ventajosamente conocido de nuestro público; huelga pues que lo presentemos a nuestros lectores, pues aún está en la memoria de todos el gran éxito que obtuvo el año pasado en este mismo coliseo.

Es un consumado maestro, un intérprete irreprochable de los grandes músicos. Por este motivo no cabe dudar que estos conciertos serán un éxito bajo todos conceptos.

La Empresa del Principal nos comunica que en vista de que se hallan muy divididas las opiniones, recibidas a centenares, respecto a si las funciones deben celebrarse a las 6 o a las 9, ha adoptado una fórmula con el fin de complacer a todos.

Se celebrarán las funciones por la noche a las 9 en punto los sábados, domingos, lunes y días festivos, y se celebrarán en matiné de moda los martes, miércoles, jueves y viernes.

Para mayor comodidad del público, la Empresa abre un abono de 12 matineses de moda, en las cuales no se repetirá ninguna obra y que tendrán lugar los días 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 24 y 27 de diciembre, y los días 2 y 3 de enero.

Para hoy sábado se anuncia el debut de «Los Sibaritas», número compuesto de dos señoritas y un caballero, los cuales presentan trabajos de canzonetistas, duetos, trios y bailes.

Mañana domingo debutará la canzonetista Emilia Piñol, artista que viene precedida de gran fama y que lleva un repertorio de cuplets nuevo en Palma.

Trabajarán en todas las sesiones «Los Sibaritas» y se proyectará un escogido programa de cine.

Del Continente

Los teatros de la Corte siguen defendiéndose como pueden, si bien en realidad hay que confesar que asiste a ellos escasa concurrencia.

En la Zarzuela Rosario Pino ve la sala casi desierta todas las noches; Price ha cerrado ya sus puertas; Apolo se ve muy desanimado y los otros siguen regularmente.

El Reina Victoria es el que goza más del favor del público gracias a la espléndida presentación de las operetas.

El Real abrirá sus puertas hoy sábado, y en las primeras funciones se cantará *Louise de Charpentier*.

En Barcelona se inauguró la temporada del Liceo con *Damnation di Faust* que no logró entusiasmar y el tercer día se cantó *Manón* que constituyó un gran éxito para la Vix y Tito Schippa.

Hoy se canta *Aida* por la Campaña y Egüileor y el lunes debuta Graziella Pareito con *Rigoletto*.

En el Novedades sigue defendiéndose bien, el maestro Serrano con su compañía y en el Victoria alternan la ópera con la opereta.

Sigue el teatro catalán en el Romea, y el Circo en el Cómico, en el Paralelo hay tres teatros o cuatro con vaudeville y Eldorado sigue llenándose con Adela Lull.

En el Principal de Valencia sigue ultimándose el cine.

La compañía de Antonia Plana actúa en el Olimpia de aquella ciudad; la de zarzuela de Vicente Lleó en el Ruzaf; la de Pepe Bergés en el Apolo y la de Pepe Montenegro en el Eslava.

Sagi Barba y Luisa Vela se preparan para realizar una tournée de despedida por España y América.

Paco Morano que sigue actuando con gran éxito en San Sebastián debutará a mediados de enero en el teatro del Centro de Madrid, y Enrique Borrás que actúa en este teatro pasará a Valencia.

Academia Politécnica SANCHO-ESTELRICH

CALLE SERRA, NUMERO 11

Sección de Aduanas

Preparación completa por los señores Jerez, Frontera y Planas, para el ingreso en el Cuerpo pericial con el haber de 3.000 pesetas anuales. Convocatoria en primeros del año.

Sección de Idiomas

Aleman, francés, inglés, italiano y latín, a cargo de Don A. Sancho, Don G. Estelrich y Don J. Rotger.

Sección de Ciencias

Ingenieros agrónomos, industriales, etc.; peritos mecánicos, electricistas, etc.; sobrestantes y ayudantes de obras públicas y Matemáticas en general, a cargo de Don A. Roca, Coronel de E. M.; D. L. Zaforteza, Ingeniero; D. E. Nadal, id.; Don L. Cerdó, id.; Don F. Jiménez, id.; Don G. Llobera, id.; y Don Pascual Zaforteza, id.

Se desea vender un alambique y una columna de rectificación de cobre. Razón: Centro de Anuncios.

Más telegramas

OBREROS TIROTEADOS.—DOS MUERTOS.

Madrid 30 (2 m.) Barcelona.—Muy cerca de la fábrica del señor Girona un grupo de obreros que salía del trabajo ha sido tiroteado por nueve hombres, resultando dos muertos y un herido. Los agresores huyeron.

PARA LAS VICTIMAS DE LOS TORPEDEAMIENTOS.

Madrid 30 (11 m.) Vigo.—La Asociación de navieros y consignatarios acordó abrir una suscripción para erigir un monumento nacional a la memoria de los marinos españoles víctimas de los torpedeamientos alemanes, mientras cumplan con su deber. La idea fué expuesta al Cónsul de Inglaterra en un banquete que se celebró recientemente en honor de las naciones aliadas. Para dar al momento carácter de utilidad general será al mismo tiempo una estación semaforica que se situará en las islas que hay en la entrada de la bahía, desde cuyo punto será avistado por cuantos crucen a lo largo de la costa y estará unido a Vigo por un cable telefónico. Créese que las Compañías nacionales y extranjeras contribuirán a la obra.

Del armisticio a la paz

Para la conferencia de la paz

Madrid 30 (11 m.) París.—M. Clemenceau marchó a Londres para reunirse con Orlando, Sonnino y el coronel House.

Los representantes aliados cambiaron impresiones sobre las negociaciones de paz.

El Rey de Italia

Marsella.—El Rey de Italia irá a París el mes de Diciembre.

Banquete al Rey Jorge

Se ha celebrado un banquete en la Embajada británica, asistiendo el Rey Jorge, el Presidente Poincaré y el Embajador de España Sr. Quiñones de León.

Los autores del tratado de Brest-Litov.

Copenhague.—Circula el rumor de que el Príncipe Leopoldo de Baviera y el general Hofman principales autores del tratado de Brest Litov, han sido arrestados en Brest-Litov.

Sobre la autonomía de Cataluña

Madrid 30 (11 m.)

En vista del mal efecto que ha producido entre la opinión parlamentaria y extraparlamentaria, el contenido de la petición de los catalanistas, parece que éstos han decidido tomar represalias y para ello pondrán obstáculos a la obra económica del Gobierno.

Aun cuando el Sr. Ventosa rogó al señor Villanueva que se le reserve la palabra para el martes al objeto de dar estado parlamentario al asunto, se aseguró anoche que este asunto no se planteará en el Congreso hasta el miércoles.

Lo que dice «El Imparcial»

«El Imparcial» en un extenso editorial en el que analiza los puntos del programa autonomista catalán, dice que hermanas son todas las regiones y ellas están llamadas con su trabajo mancomunado a rehacer a España, lo que es necesario es que estos hermanos han menester una mejor distribución de las funciones para llevar a cabo una labor común.

En buena hora hágase la separación de bienes, pero en domicilio distinto al en que se le otorgaría todo aspecto de juicios de testamentaria, de ahí sin dudar que las gentes ayer no comentaban con exaltadas voces, pero se escuchaba un acento apagado, quejumbroso y triste en quien lleva el corazón herido por una pena sincera, honda y dolorosa.

Opinión de «A B C»

«A B C» dice que la política española militante tradicional que han abanderado las clientelas y turnos, nunca ha tenido una acción espontánea para ningún problema.

Para el Gobierno, la gran cuestión del día ha de ser la del régimen local de España, que es una de esas cuestiones que inevitablemente saltan a la memoria las responsabilidades de muchos hombres que la manosearán y la asistirán con incorregible malicia.

Todas las reproducciones y procesos van a concurrir a un desenlace con la mayor tranquilidad, sea como sea la solución del pleito regional, que distinto será y pudo ser si la política no hubiese convertido en juego interesado la oposición hecha a las reformas del régimen local proyectado por el señor Maura.

El Presidente de la Mancomunidad

Hasta que se conozca el resultado del debate de la Cámara, permanecerá en Madrid el Presidente de la Mancomunidad y una delegación del Consejo permanente.

No hubo concesión

Anoche fué interrogado el señor Cambó respecto al comentario del *Diario Universal* que desmiente el supuesto de haberse convenido entre el señor Cambó y el señor Conde de Romanones relativo a la concesión a Cataluña de la completa autonomía.

El señor Cambó ha coincidido con el periódico al calificar totalmente de inexacta la noticia.

Ceo—añadió—es una burla o invención. No ha existido para el planteamiento del problema ni conspiraciones ni otras cosas de que se habla ni el señor Conde de Romanones ni nadie me ha hablado para proponerme ninguna tramitación clandestina para la magna cuestión de la autonomía.

FABRA

Desde Barcelona

De la alarma reinante

Barcelona 30 (3 m.) Hablando ayer el Gobernador con los periodistas negó fundamento a la exagerada alarma que existe por las noticias que circulan respecto a la actitud del elemento sindicalista obrero y a supuestos trabajos de agentes extranjeros para alterar el orden público.

No negó, sin embargo, el señor González Rothwos las precauciones tomadas por las autoridades que vigilan a determinados extranjeros que aquí residen de poco tiempo a esta parte, vigilancia que no puede ofender ni aun alarmar a los mismos vigilados, a juicio del Gobernador.

Sobre unas cargas

El Gobernador, refiriéndose a quejas que se le formularan sobre la conducta de la policía, que dió varias cargas en las Ramblas anteanoche para disolver a unos grupos que intentaban efectuar una manifestación después de despedir a los comisionados catalanes que fueron a pedir la autonomía, dijo que se enteraría de lo ocurrido, y muy especialmente del hecho de que hubiera sido golpeada una mujer que se hallaba sentada en el Continental y que nada tenía que ver con la manifestación.

Los liberales conservadores

El Comité liberal conservador del distrito V, ha acordado adherirse a las aspiraciones de Cataluña referentes a la autonomía siempre dentro de la intranquilidad de la nación, pues siendo obra del partido las concesiones de la Mancomunidad y puertos francos y otros, no se podía negar la colaboración al plebiscito actual.

También acordó convocar para en breve un mitin de afirmación monárquica y de homenaje al Rey.

Los tradicionalistas.—Las Juventudes radicales.

Reina animación entre los tradicionalistas con motivo de la conferencia que dará mañana el senador señor Junquet, sobre la autonomía.

Las Juventudes radicales han acordado celebrar una Asamblea de representantes de juventudes de Cataluña y Baleares en los 28 y 29 de diciembre para constituir la Federación regional.

Un homicidio

José San Felix Mendoza disparó ayer dos tiros de revolver contra el carpintero Federico Llach, de 31 años, que se hallaba trabajando en el interior de su carpintería, calle de Alibey núm. 104. El infeliz murió en la Casa de Socorro.

El agresor, que fué detenido por varios transeúntes y entregado a la policía, declaró que el motivo que le indujo a agredir el carpintero fué el negarse este a pagarle 750 pesetas que le adeudaba.

El mensaje pidiendo la Autonomía

La prensa de anoche publica íntegro el mensaje de Cataluña al Gobierno pidiendo la autonomía.

También inserta las bases que figuran en dicha petición.—OLIVER.

Véase la cuarta plana.

Importante

Los que se suscriban a LA ULTIMA HORA desde 1.º del próximo mes de Diciembre tendrán derecho a participar de

La Navidad

de nuestros abonados

Obsequiándoles con diez números con opción a dicho sorteo, cuyos valiosos premios anunciaremos en breve.

Los que anticipen la anualidad correspondiente al año 1919 serán obsequiados con una participación de una peseta cincuenta céntimos del billete del sorteo de Navidad que se esté despachando al verificarse el pago.

Sociedad Alumbrado por gas

Debiendo efectuarse una excavación en los terrenos propiedad de la misma, situados en el Molinar de Levante, se avisa a los que quieran tomar parte, que desde el día de hoy hasta el 5 de Diciembre a las once de la mañana se admitirán proposiciones para dichas obras, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Portella, 16. Palma 27 Noviembre 1918.—El Director, Luis Pascual.

Vida militar

Revisita de comisario.—La del próximo mes de diciembre la pasarán los cuerpos e institutos de esta guarnición, el día 2, ante el Comisario de guerra don José Raix Auger.

La revista dará principio a las 10'30 de la mañana y terminada la de las unidades orgánicas la pasarán los señores Jefes y oficiales de reemplazo disponibles, retirados por guerra y demás personal autorizado para residir en esta plaza, en la secretaría del Gobierno militar, en la cual presentarán los respectivos justificantes antes de la indicada hora.

Servicio de la plaza para el mes de diciembre.

Sanitario.—Teniente médico, don Manuel Muñoz y Nuñez del Prado, que tiene su domicilio en la calle de San Miguel «Hotel Continental».

Imaginario.—Capitán médico don Ramón Anglada Fuxá, que habita en la calle de Cofría núm. 11, 2.

Veterinario.—Profesor, don Pedro Seguí Darder, que habita en la plaza del Progreso núm. 31.

Herrador, Juan Bauzá, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Imaginario.—Profesor don Tomás de la Fuente Muñoz, domiciliado en la calle de San Alonso núm. 31, 2; herrador, Juan Roig, del Regimiento Infantería de Palma.

Oficial de transeúntes, un teniente del Regimiento Inf. de Palma.

Ascensos.—Caballería: Se concede el empleo honorífico de teniente de la reserva gratuita, al alférez, retirado por Guerra, don Antonio Riera Costa.

Destinos.—Capitanes, don César Balmori Díaz, de la Sección de Contabilidad y Asuntos Generales de la Capitanía General de Baleares (Menorca), a disponible en la 7.ª región.

D. Enrique Crisóstomo Prats, de disponible en Baleares, a la expresada Sección de Contabilidad de Menorca.

Reserva.—Artilería: Se concede el pase a la reserva con el empleo de Comandante, al Capitán (E. R.), de la Comandancia de Menorca don Francisco Lliteras Bernat, quien en su nuevo empleo y situación, continuará afecto a dicha Comandancia.

Gratificaciones.—Sanidad Militar: Se concede la de 500 pesetas al Teniente Coronel Médico don Bernardo Riera Alemany con destino en el hospital de Palma; y la de 1.100 pts. al Capitán Médico del Regimiento de Inca don Antonio Doz Soler, por haber cumplido, respectivamente, cinco y once años de efectividad en sus empleos.

Intendencia.—Destinos.—Comandante: D. Alonso Comas Medina, ascendido a Director del Parque de Intendencia de Oviedo. D. José Moreno Burgos, de los Parques de Intendencia y campaña de Palma, a los Parques de Intendencia y campaña de Mahón.

D. Francisco Farinos Gisperi, de los expresados Parques de Mahón, a los de Palma. D. Venancio Recio Villalonga, de la Intendencia general Militar, a las oficinas de Intendencia de Palma.

D. Nicasio Agudín Aspe, de las oficinas de Intendencia de Palma, a las de la octava región.

Capitanes.—D. Francisco Bonet de los Herreros, de la Intendencia de Arcilla, a las oficinas de la de Palma.

GACETILLAS

—Riña. En el muelle han reñido esta mañana, acaloradamente, dos marineros por cuestión de intereses.

Uno de ellos ha resultado con una contusión en la cara, que se ha producido al caer, con uno de los pilones de amarre.

—Vuelco. Ha volcado esta mañana un carrilón en las inmediaciones del nuevo Instituto.

El conductor ha resultado con leves contusiones en la cara y el disloque de un pie.

Al carrilón se le ha roto una de las ruedas.

—Una riña. La guardia civil del puesto de Petra, da cuenta al señor Gobernador de que dos vecinos del lugar de Ariafly, O. R. y J. T. sostuvieron una seria reyerta en el sitio conocido por «Molino del Mariner» de la cual resultó el primero de los indicados vecinos con una pequeña herida en la cabeza y una fuerte contusión en el brazo derecho.

—Decomisos. Por los empleados del Ayuntamiento que prestan servicio en los caminos de Ronda, han sido decomisadas varias partidas de embutido y manteca que intentaban introducir fraudulentamente, varias personas en la capital.

—Buque llegado. Esta mañana ha llegado a Palma el pailebot «Joven Luisa», con lastre.

—Carga. El día 28 del corriente se hallaba a la carga de vino, en el puerto de Valencia, con destino a Cete el vapor «Teresa Fábregas», de la casa Fábregas Garcías.

—Cátedras a concurso. Siendo muchas las cátedras anunciadas a concurso y para evitar confusiones cuando algún aspirante solicite

más de una, la Subsecretaría ha dispuesto que los concursantes presenten una instancia para cada una que pidan, expresando en las mismas el orden de preferencia si aspiran a más de una.

—Cerdo muerto. Anoche poco antes de salir para Barcelona el vapor «Beliver», murió a bordo de dicho buque uno de los cerdos de la partida que embarcó.

El animal fué sacado del buque y conducido a Palma.

Esta mañana se hacían comentarios respecto al paradero del cerdo de referencia, habiéndonos asegurado el comandante de la guardia municipal Sr. Cubi, que fué inmediatamente llevado al muladar a presencia de un guarabá municipal.

—Agradecimiento. El Sr. Cónsul de Francia encargado interinamente del consulado de Bélgica acaba de recibir un telegrama del Ministro dando las gracias más expresivas a todos los organizadores del Banquete, a los oradores y a todos los que han demostrado tanta simpatía para la heroica Bélgica.

—De arte. En los escaparates de Boscaná de la Plaza de Cort hemos visto un hermoso paisaje, del fallecido maestro don Antonio Ribas cuyas obras son muy solicitadas en los mercados extranjeros, especialmente en las repúblicas americanas donde se cotizan a elevados precios.

Es una lástima que las personas adineradas de Mallorca permitan la salida de esas obras cuyo valor aumenta con el tiempo.

—Llegada de un buque. A las cuatro de la tarde ha llegado a Palma de arribada forzosa el bergantín goleta de cuatro palos «Alfredo» de la casa armadora Hijos de J. Tayá.

—Reñiéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 26 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre actividad general en la vida celular. Todo frasco legítimo ostenta en tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

—La obesidad se vence radicalmente con «Hierba Peele», que disuelve las grasas por fricciones. Resultado seguro.

Hacienda, tu amo te vea

Si, como suele decirse, para que una hacienda se halle bien cuidada, es necesario que el amo fije en ella su atención y su vista, no es menos cierto que la salud, hacienda de mayor valor que cualquiera otra, pide un cuidado idéntico. La salud también requiere vigilancia y sostenimiento.

Lo mismo que los tejados, las paredes, los árboles, todos los componentes, en fin, de una propiedad, la salud se halla sometida a las influencias de la intemperie. Sufre, además, la influencia de nuestras fatigas, de nuestras imprudencias, de nuestros excesos, así como de las alteraciones y enfermedades resultantes de estas diversas causas.

Pero, amos descuidados e imprevisores, no nos preocupamos de las deterioraciones que acontecen en torno nuestro, de donde resultan tantos modos de salud mal conservada y de salud ruinosa. Verdaderamente es cosa de preguntarse de qué sirve empeñarse tanto en llegar a tener un retiro cómodo y grato, si las dolencias y la decrepitud han de impedirnos el disfrute.

Tanto menos se explica nuestra negligencia, cuanto que la conservación de la salud no es cosa costosa ni absorbente. Para ello generalmente basta con mantener en la sangre su riqueza, su vigor, su pureza; con templar periódicamente los nervios; con velar, en fin, por el buen funcionamiento de todo el organismo.

Por esto, el uso de las Píldoras Pink con razón puede considerarse como excelente modo de conservar la salud, pues las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas, tonifican el sistema nervioso y estimulan poderosamente las funciones vitales.

Las Píldoras Pink, tomadas a cada cambio de estación, forman la salud floreciente.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SOCIEDAD GENERAL de Tranvías Eléctricos Interurbanos

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 11 del actual, resolvió llevar a efecto el acuerdo recaído en la Junta General extraordinaria del pasado mes de febrero, de ampliar hasta dos millones el capital social, con el objeto de construir la totalidad de los ramales que constituyen su concesión y adquirir todo el material necesario para su explotación.

Al efecto y cumplimentando lo que precep-

túa el art. 5.º de los Estatutos, se abre la inscripción de dos mil quinientas acciones de quinientas pesetas cada una, entre los señores fundadores, en proporción al número de acciones que suscribieron de la primera serie, quedando reservados este derecho hasta el 31 de Diciembre del año en curso.

La suscripción se hará en las propias oficinas de la Sociedad (San Bartolomé 32, entre a tarde, satisfaciendo en el acto el 5 por ciento como primer dividendo pasivo y el resto de los correspondientes Resguardo provisional.

Los sucesivos dividendos se harán efectivos en la forma que determine el Consejo de Administración, anunciándose cuando menos con dos meses de antelación y siempre dentro del plazo mínimo de dos años para la totalidad.

Las nuevas acciones tendrán derecho a parte proporcional de los beneficios que se acuerde repartir por los ejercicios desde el 1.º de Enero del año próximo 1919, en relación a las cantidades desembolsadas y el tiempo en que se hicieron efectivas.

Palma 14 Noviembre de 1918.—P. A. C. El Dr. Gerente, José Esteva Boscaná

DIVI Los mejores Litinés EN TUBITOS CRISTAL

RICOS VINOS DE MESA

Castell del Bosch de AMADEO MARISTANY Los únicos preferidos por el público inteligente Tinto, Claret y Blanco A Pts. 0'60 blla. 66 l. (sin envase por docenas, precio especial de venta Casa LLOFRIU

Comercio Industrias Profesionales Exportación Importación Todo cuanto constituye LA VIDA ECONOMICA DE BARCELONA está recopilado en el Directorio de Barcelona Precio pesetas 7'50 (1.100 páginas). La posesión de esta Guía Comercial significa para usted una fuente inagotable de recursos, para aumentar sus ingresos, ya sea V. productor, consumidor o intermediario y resida en cualquier provincia. Dirigirse pedidos a la Administración del Directorio de Barcelona, Rambla del Centro 16, principal, BARCELONA, que remitirá certificado el ejemplar 1918—19 contra envío de pesetas 8 — o contra reembolso.

Contra la epidemia reinante BILBAO Ascend. 7. JARABE ORIVE 3.50 Ptas. Evitará el contagio o curará si lo toman a tiempo Jarabe Orive.

¡NO DESESPERÉIS! Todas las Enfermedades de la piel se curan Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el Depurativo Richelet cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados A cada frasco acompaña un folio ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Laboratorios L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Helfort, Bayonne (Francia)

¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalan llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA, VICHY CATALAN, por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

Clinica de Belleza CEREBRINO MANDRI CALMA Y SIEMPRE CURA LAS JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS DE VENTA FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS Depósito general, Ancha 25 Barcelona.

Agencia de transportes LA GUIA DE José Cortés Miró 37, HOSTALES— 37 —ALMA Tránsito de domicilio a domicilio, de mercancías, y encargos de todas clases. Habilitación de conocimientos de embarque y Paquetes Postales. Actividad y economía. Corresponsales en las principales poblaciones.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA Gran Centro de producciones agrícolas FUNDADO POR D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA EN 1864 Dirigido por D. SILVIO VIDAL PEREZ Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. Vides americanas INBERTOS, BARBADOS, RSTQUILLAS, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo solicitan. La práctica en los embajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELEGRAFO Y TELEFONO

BLENORRAGIA cistitis PROSTATITIS CURACION SEGURA y EFICAZ por el SANTAL BLANC Unico Tratamiento Eficaz de los Casos más Rebeldes EL FRASCO: 6 Ptas. — F. BLANC, Fm. NARBONNE (Francia). — Se vende en todas Farmacias de España. Gotas Madres Sulfurosas de Bar Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, sifis, neugias, bronquitis, escrófulas, granos, etc., y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación calurosa a domicilio. PRECIO DEL FRASCO 3 PSETAS Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Vaenzuela

Señora Viuda Sola de mediana edad, que sabe guisar y un poco de todo, desea colocación en una casa para arreglar opa, o acompañar a señoras, a precios económicos. Informe a don Calatrava, calle de Capllare, número 7, 7er piso, 2.ª planta.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL Licor del POLO MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Jabones y legías CANET Jabones duros a 0'25—0'30 y 0'40 pesetas libra. Legías de sifisactas a 0'15 pesetas litro, VILANOVA— 9.

Jardineros Los que deseen tener a su cargo el cuidado y plantas para los salones del Circulo Mallorquin, pueden presentar propuestas en la Secretaría de dicho Casino, hasta el día 10 del próximo mes de diciembre.

Atencion y no dejarse engañar Tienda de cometas y vestes de género usado, ropas de caballero y señoras, hierros y metales, bañiles y varios géneros de artículos. Se paga todo a buen precio y al acto de la compra. Dirigirse a Pedro García, Sra. 11, 29, Palma. Sucursal, Calle del Diezmo, 12. Academia CANET Legajo Comercio-Magisterio-Barcelóna abreviado. Clases nocturnas para obreros, dependientes, etc. Informes, Vilanova—19. Venta de Billar con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes Café Colón.

CALLICIDA PIZA Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivar los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Roper, plaza de Antonio Maura.